

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

190**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO**

Doña María Isabel García Valero, secretaria de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José Humberto Bermúdez Mejía, contra don Jorge Joaquín Picazo Real, en reclamación por despido, registrado con el número 1.136 de 2010, se ha acordado citar a don Jorge Joaquín Picazo Real, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de enero de 2011, a las diez y cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en calle San Antonio, número 6, debiendo comparecer y personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Jorge Joaquín Picazo Real, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Móstoles, a 3 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/656/11)